

funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Especialistas Aeronáuticos, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.5, de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 26 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Telecomunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Especialistas Aeronáuticos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo

con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Técnicos Especialistas Aeronáuticos

Número de orden p. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Destino	Provincia	Fecha de nacimiento
1	5030080302A1432	Arcones Grande, Angel	TC	Base Aérea Jerez de la Frontera	CA	1- 3-1960
2	1601248124A1432	Tello Balbuena, José Miguel	TC	Aeropuerto Bilbao	VZ	24- 8-1963
3	5027477224A1432	Rodríguez Benito, Alfonso	TC	Aeropuerto San Sebastián	GP	22- 2-1950
4	1179420535A1432	Crespo Tejero, Justo	TC	Aeropuerto Barcelona	BN	4- 4-1965
5	3850913946A1432	Vidal Almirall, Jordi	TC	Aeropuerto Barcelona	BN	2- 7-1965
6	5081003868A1432	Esteban Hernández, Joaquín Octavio	TC	Aeropuerto Barcelona	BN	26- 5-1964
7	0746908257A1432	Montero Gabarro, Francisco Javier	TC	Centro Control Sevilla	SE	31- 7-1964
8	0973872868A1432	Moreno Rodríguez, Tomás Manuel	TC	Aeropuerto Santiago de Compostela	CN	1- 7-1961
9	0746908146A1432	Montero Gabarro, Jorge	TC	Aeropuerto Santiago de Compostela	CN	26- 7-1965
10	0973635235A1432	Cisneros Luaces, Carlos Domingo	TC	Aeropuerto Málaga	MA	4-11-1961
11	3735385024A1432	Aycart Pérez, Joaquín	TC	Base Aérea Reus	TA	27- 4-1953
12	1491628124A1432	Peña Juaristi, José L. de la	TC	Aeropuerto Bilbao	VZ	2- 6-1955
13	1310616857A1432	Ruiz Bueno, José María	TC	Centro Control Palma de Mallorca	BL	6- 4-1961
14	1715610846A1432	Portero Barbero, Eduardo	TC	Aeropuerto Granada	GR	9-11-1961
15	1597344668A1432	Sanz Sastre, Francisco Javier	TC	Aeropuerto Tenerife/Norte	TF	1-11-1963
16	0538033157A1432	Ramos Fernando, Juan Carlos	TC	Aeropuerto Menorca	BL	30- 1-1961
17	2750179935A1432	Serrano Larios, Francisco	TC	Aeropuerto Melilla	ME	12- 5-1962
18	4216520002A1432	Fernández Márquez, Bienvenido	TC	Aeropuerto Tenerife/Sur	TF	8- 8-1962
19	2268564168A1432	Bosca Comerma, Jesús	TC	Aeropuerto Menorca	BL	7- 3-1962
20	3502455935A1432	Triano Royo, Jerónimo	TC	Aeropuerto Lanzarote	GC	7- 8-1960
21	5163964513A1432	Mas López, Jesús	TC	Aeropuerto Melilla	ME	24- 1-1962
22	1006603724A1432	Fernández Callejo, José	TC	Aeropuerto El Hierro	TF	19- 7-1964
23	1786756968A1432	Escudero Hernández, José Alberto	TC	Aeropuerto Fuerteventura	GC	1- 7-1961
24	4278033313A1432	Santana Pérez, Alejandro	TC	Aeropuerto El Hierro	TF	15- 9-1956

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24363 ORDEN de 5 de octubre de 1987 por la que se dispone el cese de don Antonio Marrón Gallardo como Subdirector general de Gestión de Atención Primaria del Instituto Nacional de la Salud.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Marrón Gallardo como Subdirector general de Gestión de Atención Primaria del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 5 de octubre de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios.

24364 ORDEN de 5 de octubre de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel José García Encabo como Subdirector general de Gestión de Atención Primaria del Instituto Nacional de la Salud.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y teniendo en cuenta el artículo 20.1, b), sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Vengo en disponer el nombramiento, previo informe del Instituto Nacional de la Salud, de don Manuel José García Encabo como Subdirector general de Gestión de Atención Primaria.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 5 de octubre de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios.